RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 2228/91 de la Comisión, de 26 de junio de 1991, por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 1999/85 del Consejo relativo al régimen de perfeccionamiento activo

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 210 de 31 de julio de 1991)

En la página 3, artículo 1, punto 3,
en lugar de: « punto 2), resultan necesariamente ... »,
léase: « punto 2), y que resultan necesariamente ... ».

En la página 4, artículo 4, apartado 2,
en lugar de: « o la cantidad de estas mercancías tenga un fin comercia. »,
léase: « o la cantidad de estas mercancías tenga un fin comercial. ».

En la página 5, artículo 8, apartado 2, letra a),
en lugar de: « ... 1961 sobre relaciones diplomáticas, bien del Convenio ... »,
léase: « ... 1961 sobre relaciones diplomáticas, o bien del Convenio ... ».

En la página 7, capítulo II,
en lugar de: « FORMALIDADES DE LA INCLUSIÓN EN EL RÉMEN EN EL ... »,
léase: « FORMALIDADES DE LA INCLUSIÓN EN EL RÉGIMEN EN EL ... ».

En la página 13, artículo 45, apartado 3, letra b),
en lugar de: « ... aduanera, e el caso de que ... »,
léase: « ... aduanera, en el caso de que ... ».

En la página 26, Anexo II, nota explicativa 7, último guión,
en lugar de: « — porque los productos compensadores deben obtenerse a partir ... »,
léase: « — porque los productos compensadores deben obtenerse a partir ... ».

En la página 31, Anexo IV, punto 1,
en lugar de: « ... respecta a los arroces cuya longitud es inferior a 6,0 mm cuya ... »,
léase: « ... respecta a los arroces cuya longitud es inferior a 6,0 mm y cuya ... ».

En la página 33, Anexo V, número de orden 12, letra a),
en lugar de: « ... cuperior a 1,10 % e ... »,
léase: « ... superior a 1,10 % e ... ».

En la página 40, Anexo V, columna 4,
en lugar de: « Designación de las mercancías »,
léase: « Designación de los productos ».

En la página 52, Anexo V, nota explicativa 2,
en lugar de: « La cantidad de pérididas es la ... »,
léase: « La cantidad de pérdidas es la ... ».

En la página 52, Anexo V, nota explicativa 5,
en lugar de: « El coeficiente global de rendimeinto ... »,
léase: « El coeficiente global de rendimiento ... ».

En la página 52, Anexo V, nota explicativa 7,
en lugar de: « ... 30 % en peso que pase a través de un un tamiz ... »,
léase: « ... 30 % en peso que pase a través de un tamiz ... ».

En la página 52, Anexo V, nota explicativa 8,
en lugar de: « ... tomar en consideración será ee 43,81 ... »,
léase: « ... tomar en consideración será de 43,81 ... ».

En la página 52, Anexo V, nota explicativa 17,
en lugar de: « Rendimiento fijado para una levadura de panifcación con ... »,
léase: « Rendimiento fijado para una levadura de panificación con ... »;
y
en lugar de: « Para las levaduras de panificació con ... »,
léase: « Para las levaduras de panificación con ... ».

En la página 65, Anexo VII, números de orden 86 y 88 a 96, columna 2,

en lugar de: « ex 3823 90 99 » o « 3823 90 99 »,
léase: « ex 3823 90 98 ».

En la página 67, Anexo VII, número de orden 147, columna 2,

en lugar de: « ... durante la efecución de las operaciones de perfeccionamiento »,
léase: « ... durante la ejecución de las operaciones de perfeccionamiento ».

En la página 68, Anexo VIII,

en lugar de:

« RÉGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO

Datos proporcionados con arreglo a la letra a) del apartado 3 del artículo 72 del Reglamento (CEE) nº / »,

léase:

« RÉGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO

Datos proporcionados con arreglo a la letra a) del apartado 3 del artículo 72 del Reglamento (CEE) nº 2228/91 ».

En la página 69, Anexo IX,

en lugar de:

« RÉGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO

Datos proporcionados con arreglo a la letra b) del apartado 3 del artículo 72 del Reglamento (CEE) nº / »,

léase:

« RÉGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO

Datos proporcionados con arreglo a la letra b) del apartado 3 del artículo 72 del Reglamento (CEE) nº 2228/91 ».

En la página 74, Anexo XI, punto II, letra b),

en lugar de: « (D se incluye en la lista el artículo 21) »,
léase: « (D se incluye en la lista del artículo 21) ».